

CAPACITACIÓN:			ID DE CURSO:	
OPERADOR DE PC			43/25	
DURACIÓN:		LUGAR DE DICTADO:		
125 horas reloj		Chacabuco 1036		
CONSTANCIA EXTENDIDA:				
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CHUBUT				
FECHA ESTIMADA DE INICIO:		FECHA ESTIMADA DE FINALIZACIÓN:		
29/07/2025		27/11/2025		
DISTRIBUCIÓN ESTIMADA DE LA CARGA HORARIA SEMANAL:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
10:05 a 12:00	10:05 a 12:00	10:05 a 12:00	10:05 a 12:00	
INSTRUCTOR A CARGO:		CANTIDAD MÍNIMA DE CLASES:		MÁXIMO DE FALTAS:
Maximiliano Elsezar		66		10
REQUISITOS DE INGRESO RES. N° 681/12 - Anexo II -			DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:	
- Primaria o equivalente. 18 años cumplidos. - Cumplimentar la inscripción online y recibir la confirmación por e-mail que confirme la inscripción. - Leer el Reglamento del CFP.			Completar el formulario en la página web https://cfp655esquel.edu.ar/cfp655/inscripciones/ y adjuntar al formulario web: - Foto DNI. - Foto Certificado de Estudios (de ser necesario). PRESENTAR FOTOCOPIA DE DNI. <u>Inscripción máxima de 2 cursos.</u>	
ALCANCE DEL PERFIL PROFESIONAL:				
Este egresado está capacitado para utilizar herramientas informáticas de uso corriente en su entorno de trabajo, para la resolución de problemas propios del área; dentro de una variedad de actividades generales. Está en condiciones de utilizar aplicaciones propias del sistema operativo para gestión archivos y dispositivos, realizar documentos de mediana complejidad utilizando las herramientas provistas por el procesador de textos; confeccionar planillas de cálculo, aplicando formatos, resolver cálculos matemáticos utilizando operadores y funciones matemáticas y si fuera necesario su representación gráfica, desarrollar presentaciones utilizando sistemas multimedia, buscar datos en la web; estas actividades la ejecuta en una PC sin conexión o en un ambiente de redes locales (LAN).Este profesional posee autonomía sobre su propio trabajo y es capaz de interpretar las demandas surgidas del ámbito ocupacional donde se desempeña como operador de PC. Recurre a un especialista en caso de diagnosticar fallas de hardware y software o cuando la complejidad del problema supera su formación.				
MÓDULOS QUE SE CURSAN:				
M I - INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA. M II - CREAR Y/O TRANSCRIBIR DOCUMENTOS UTILIZANDO UN PROCESADOR DE TEXTO. M III - CONFECCIONAR PLANILLAS DE CÁLCULO PARA LA ORGANIZACIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS Y ADMINISTRATIVOS. M IV - UTILIZAR RECURSOS DE LA WEB PARA LA DISTRIBUCIÓN, TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN.				
IMPORTANTE:				
- Asistir a la charla de orientación profesional que dará el instructor, el día de inicio de la cursada. - Los estudiantes deberán proveerse los insumos necesarios para las prácticas, así como los elementos de seguridad e higiene de uso personal. - Las prácticas profesionalizantes son de carácter obligatorio para la aprobación del curso y, de ser necesario, el estudiante deberá gestionar y presentar la Libreta Sanitaria Municipal y/o el Carnet de Manipulador de Alimentos para poder desempeñarse en establecimientos que así lo determinen durante la realización de las mismas. - El estudiante deberá concurrir a las prácticas profesionalizantes en ambiente real de trabajo que sean programadas a lo largo del curso, al igual que visitas y clases especiales que se consideren necesarias ajustándose a los horarios que éstas requieran para la construcción de las capacidades necesarias para completar el curso.				